Reporte de Evaluación

SEAES

UNIVERSIDAD ANÁHUAC QUERÉTARO

Fecha: 06 de Junio de 2025

Sistema de Evaluación y acreditación de la Educación Superior (SEAES)

Resumen Ejecutivo

SEAES 2025

Universidad Anáhuac Querétaro

Informe de la convocatoria 2024.

Responsable de la formulación de la respuesta:

Mtro. Jaime E. Durán Lomelí

Vicerrector Académico

El Marqués, Qro., a 06 de junio de 2025.

Directorio

UNIVERSIDAD ANÁHUAC QUERÉTARO

Luis Eduardo Alverde Montemayor
Rector de la Universidad Anáhuac Querétaro

Jaime Enrique Durán Lomelí
Vicerrector Académico

Víctor Hugo Velázquez Mendoza
Vicerrector de Administración y Finanzas

Ricardo Virués Macías
Vicerrector de Formación Integral

DESARROLLO ACADÉMICO
María Eugenia Hurtado García
Directora de Desarrollo Académico

COORDINACIÓN
María Edith Zúñiga Lemus
Coordinadora de Efectividad
Tania Sánchez Sánchez
Especialista en Acreditaciones

Contenido

Directorio 2
I. Universidad Anáhuac Querétaro 4
Introducción 4
Contexto 4
Antecedentes y descripción general de la Universidad Anáhuac Querétaro. 5
Resumen ejecutivo del autoestudio, hallazgos en la retroalimentación y propuestas de mejora 9
1. Compromiso institucional con la mejora continua 10
2. Evaluación por ámbitos SEAES 11
3. Fortalezas institucionales y logros destacados 11
4. Retroalimentación institucional del SEAES y oportunidades de mejora 12
5. Estrategias sugeridas y propuestas de acción 12
a. Fortalecimiento de la transversalidad en la incorporación de los criterios SEAES. 12
b. Diseño de planes formativos personalizados para el cuerpo docente. 13
c. Desarrollo de mecanismos de evaluación integrales y participativos. 13
6. Conclusiones y proyección institucional 14
Documentos base: 14
Notas finales ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Referencias ..... **¡Error! Marcador no definido.**

I. Universidad Anáhuac Querétaro

Introducción

La Universidad Anáhuac Querétaro manifiesta su interés en la mejora continua; los procesos de acreditación y evaluación externa son para la Institución una oportunidad y un compromiso para mantener índices de calidad nacionales e internacionales que certifiquen a la Institución como un referente en la educación superior.

Participar en el proceso propuesto por el **Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)** representa un enfoque innovador hacia la excelencia. Este sistema destaca criterios que, hasta ahora, han tenido una presencia limitada en los marcos de referencia de calidad vigentes. La Universidad reconoce al SEAES como un espacio de trabajo colegiado que, de manera transparente e independiente, verifica, valida y certifica, a través de un proceso sistemático, la coherencia entre los propósitos institucionales y los resultados alcanzados.

Bajo este nuevo enfoque, la Institución orienta sus procesos a articular los objetivos institucionales con los resultados educativos en los niveles de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Además, pone énfasis en temas clave como la **responsabilidad social, la integridad académica y la sostenibilidad**, pilares fundamentales de su modelo educativo. Estos elementos son determinantes en la verificación de la mejora continua y en la valoración del impacto institucional, reflejando un auténtico compromiso con la excelencia y el desarrollo sostenible.

Contexto

La Universidad Anáhuac Querétaro se encuentra ubicada en el municipio de El Marqués, en el estado de Querétaro, donde, según datos de la COEPES, durante

el ciclo 2022-2023 la matrícula en educación superior en los niveles equivalentes a licenciatura ascendió a 94,295 estudiantes, mientras que en posgrado se reportaron 6,683 estudiantes. De este total, el 45.68% estaba inscrito en instituciones privadas.

El objetivo social de la educación en este contexto es dotar a las personas de competencias y conocimientos que les permitan desarrollar trayectorias de vida integrales en lo individual, comunitario, productivo, laboral y humano, así como en su formación como ciudadanos (SEDESOQ, 2023). Para alcanzar este objetivo, resulta indispensable contar con instituciones de calidad probada que favorezcan el desarrollo de las personas.

En esta región, con un entorno marcado por el crecimiento industrial y tecnológico, las instituciones educativas han impulsado modelos duales y de triple hélice (Municipio de Querétaro, 2023). Los campos de formación más demandados incluyen Negocios y Comercio (1,033 estudiantes), Electrónica, Automatización y Aplicaciones de la Mecánica-Eléctrica (884 estudiantes) y Administración de Empresas (878 estudiantes) (SEDESOQ, 2023).

La Universidad Anáhuac Querétaro, de carácter privado y especializada en áreas del conocimiento como las económico-administrativas y las ingenierías, responde a las demandas de educación superior y del mercado laboral, contribuyendo al desarrollo de la región y a su competitividad.

Antecedentes y descripción general de la Universidad Anáhuac Querétaro.

La Universidad Anáhuac nace en el año de 1964 con el objetivo de contribuir a satisfacer la demanda de educación superior a nivel nacional, y principalmente para elevar la condición humana y social de las mujeres y hombres de México. Durante los años siguientes a la fundación del primer campus universitario en el Estado de México, se impulsó el desarrollo de otras universidades con el mismo perfil institucional en diferentes estados de la república mexicana; tales como la ciudad

de México D.F., Yucatán, Veracruz, Cancún, Oaxaca, Puebla, Tamaulipas, Querétaro y más recientemente Orizaba.

La Universidad Anáhuac Querétaro fue fundada en el año 2006, iniciando con un ingreso de 150 alumnos a nivel de licenciatura y de 45 alumnos en posgrado; ocupando de manera provisional las instalaciones del Colegio Cumbres-Alpes de Querétaro. A partir del año 2009 dio inicio la construcción del actual campus, ubicado en el municipio de El Marqués. Al presente, la Universidad cuenta con seis edificios destinados a la labor docente y educativa, un edificio destinado a las actividades deportivas y artísticas, uno destinado a la actividad estudiantil con áreas de alimentos; donde alberga alrededor de 10,000 personas, entre alumnos, académicos y personal administrativo.

Como parte de la Red de Universidades Anáhuac, la Institución comparte una Identidad, Misión y Modelo Educativo para lograr la formación integral de sus alumnos y la transformación cristiana de la sociedad y de la cultura que a la letra expresa:

> “Contribuir a la formación integral de líderes de acción positiva y promover institucionalmente el auténtico desarrollo de la persona y de la sociedad, inspirados en los valores del humanismo cristiano”.

Esta misión se define como el proceso de formación integral de hombres y mujeres, que se encuentran convencidos de la necesidad de transformación del hombre y la sociedad, bajo la visión cristiana; apoyados siempre en los más altos valores y principios éticos, la preparación profesional y cultural, y comprometidos en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales que aquejan el mundo a inicios del siglo XXI.

Lo anterior con el único propósito de promover el bienestar integral de la persona humana y su entorno, para lo que promueve valores fundamentales que se listan a continuación:

1. Formación integral.
2. Centralidad de la persona.
3. Sentido de trascendencia.
4. Pasión por la verdad.
5. Liderazgo de acción positiva.
6. Apertura al diálogo.
7. Compromiso social.

En este marco se desarrolló el Modelo educativo Anáhuac de formación integral, fundado en una visión antropológica que antepone la dignidad de la persona humana, reconociendo en todo momento su capacidad de adquirir competencias para ponerlas al servicio de su entorno, y orientadas al bien común. Se distingue además por la atención personalizada, contribuyendo a la formación de personas de diversos credos y culturas; con una visión global y un claro compromiso con el desarrollo de la sociedad.

Para lograr cumplir con este propósito, se dispone de una oferta de 46 programas de estudio, a nivel licenciatura y posgrado. La Universidad Anáhuac Querétaro ofrece treinta y dos programas de licenciaturas, así como 14 programas de posgrado, orientados principalmente a atender las necesidades del estado, a nivel del sector público, de la iniciativa privada, así como del sector social, aunque su escenario no es limitado y puede responder a esquemas nacionales e internacionales.

Los programas se ofrecen en las diversas áreas del conocimiento: Ciencias Sociales, Humanidades, Económico-Administrativas, Ingenierías y Ciencias de la Salud. Estos programas se imparten con un claustro docente cualificado bajo los criterios de grados y pertinencia, en una infraestructura que facilita de manera

solvente el desarrollo de la función docente, con los recursos tecnológicos que demandan los procesos de educación en el mundo actual.

Durante los dieciocho años de operación de la Universidad Anáhuac Querétaro, el aumento de la matrícula escolar ha sido positivo, lo que la coloca con el crecimiento más dinámico dentro de la RED de Universidades Anáhuac, con 6,829 alumnos en el año 2023 y actualmente con más de 7000. Este crecimiento ha requerido a la par, la edificación de la infraestructura e instalaciones necesarios para llevar a cabo con éxito la misión de la institución.

Dado que el nivel de madurez de cada universidad Anáhuac es diferente y responde al momento, lugar de fundación y circunstancias particulares; la visión de cada universidad tiene variantes. En el caso de la Universidad Anáhuac Querétaro la visión que se definió en el proceso de planeación estratégica de 2020 es:

“Ser referente de un modelo académico de vanguardia internacional, así como, una experiencia trascendente y significativa, que apoye el desarrollo de las personas, para que sean agentes de liderazgo y de transformación, consolidando el crecimiento del campus y capitalizando la red de egresados para establecer mayor vinculación con los sectores estratégicos” (Universidad Anáhuac Querétaro, 2020:1)

Las autoridades y miembros de la comunidad Anáhuac Querétaro están plenamente conscientes que los procesos de evaluación y mejora continua constituyen una herramienta invaluable para alcanzar esta visión; ya que favorece el autoconocimiento, la identificación de fortalezas y debilidades, promueve la efectividad en todas las labores que se llevan a cabo en la institución y contribuyen de manera decisiva a elevar los estándares de calidad en todas las áreas de operación, así como, garantizar el eficaz y eficiente desempeño de los procesos universitarios, buscando como resultado la plena satisfacción de todos los beneficiarios de nuestra comunidad.

La Institución ha definido su compromiso con la calidad académica a través de los procesos de acreditación institucional y de los programas educativos que ofrece, por lo que se trabaja con los organismos acreditadores reconocidos por la autoridad educativa nacional e internacional, entre estos, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), a los que se suman instancias internacionales.

En 2023, se contaba con 20 programas de licenciatura acreditados, 14 de ellos por organismos de COPAES, uno por la Fundación UNWTO. Themis TEDQUAL, de la Organización Mundial de Turismo y cinco programas por los CIEES, de estos, cuatro de licenciatura y un programa de maestría. Con esto, el 97% de los estudiantes se encuentra estudiando en programas acreditados, considerando a aquellos que son susceptibles de acreditación, es decir que ya cuentan con egresados.

Se aplica el Examen General de Egreso para Licenciatura (EGEL PLUS) de CENEVAL a los estudiantes de 22 programas, con resultados satisfactorios como evaluación del perfil de la profesión en el estándar nacional. Se alcanzó reconocimiento del Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL en el 100% de los programas que podían participar en la convocatoria en 2019-2023 posicionando 6 en Nivel 1Plus y 12 en nivel 1.

Para el año 2025, se espera contar con 23 programas en el Padrón de Alto Rendimiento de CENEVAL, y se espera también sumar cuatro programas a la lista de programas acreditados por CIEES y/o COPAES.

Resumen ejecutivo del autoestudio, hallazgos en la retroalimentación y propuestas de mejora.

El presente documento constituye un ejercicio de síntesis y análisis académico elaborado con base en el Autoestudio Institucional presentado por la Universidad Anáhuac Querétaro ante el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) en el marco de la convocatoria 2024. Este ejercicio tiene por finalidad proporcionar una visión comprensiva, objetiva y formativa sobre los procesos de evaluación y mejora continua implementados por la Institución, así como sobre los resultados y recomendaciones derivados de la retroalimentación emitida por el equipo de pares del SEAES.

En consonancia con la misión de la Universidad y sus líneas estratégicas institucionales, el autoestudio ha representado una oportunidad de reflexión colegiada, diagnóstico estructurado y validación externa que permite orientar los esfuerzos institucionales hacia una educación superior de excelencia, comprometida con la responsabilidad social y centrada en la persona. El siguiente resumen ejecutivo sintetiza los hallazgos, fortalezas, oportunidades de mejora y estrategias sugeridas, a partir del análisis documental del informe institucional y la retroalimentación oficial.

1. Compromiso institucional con la mejora continua

La Universidad Anáhuac Querétaro ha consolidado una trayectoria institucional caracterizada por su compromiso con la calidad y la mejora continua, tal como se manifiesta en su participación en la Convocatoria 2024 del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Este proceso ha sido asumido como una oportunidad formativa y de crecimiento que permite verificar la coherencia entre los propósitos institucionales y los resultados alcanzados, mediante mecanismos de autoevaluación con enfoques diagnósticos y formativos [1].

El autoestudio articula los procesos institucionales con base en cuatro líneas estratégicas: Excelencia Académica, Formación Integral, Desarrollo Institucional y Tecnología y Transformación Digital. Estas están alineadas al Sistema de

Planeación de la Red de Universidades Anáhuac (SIPRUA), el cual integra 45 indicadores institucionales, evaluados semestralmente mediante el Plan Operativo Anual (POA).

2. Evaluación por ámbitos SEAES

En lo relativo a la formación profesional, se observa una alta integración de los criterios SEAES, especialmente excelencia (98%) y responsabilidad social (93%). Sin embargo, equidad (52%) e inclusión (67%) presentan menor incorporación explícita en la malla curricular. En el ámbito de la docencia, el 48% de profesores se han profesionalizado en excelencia, pero menos del 10% lo ha hecho en equidad o interculturalidad. Solo el 3% participa en proyectos de innovación educativa, lo que sugiere un potencial de mejora en esta línea. En los programas de licenciatura y posgrado se identifican logros en pertinencia curricular, aunque persiste la necesidad de sistematizar la evaluación de criterios transversales, especialmente en posgrado. Se propone actualizar planes de estudio para incorporar de forma más explícita los siete criterios. En cuanto a la investigación, se cuenta con 16 proyectos con alta orientación a la excelencia (93%) e innovación (63%), aunque se requiere fortalecer la participación estudiantil en proyectos con impacto social e intercultural.

3. Fortalezas institucionales y logros destacados

La Universidad reporta avances significativos, destacando entre ellos que el 97% de los estudiantes cursan programas acreditados por COPAES, CIEES o instancias internacionales. Asimismo, el 97% aprueba en primera oportunidad el EGEL, y un 22% de los egresados obtiene el Premio de Excelencia CENEVAL, frente a un promedio nacional del 2%. La institución ha recibido reconocimiento en rankings y certificaciones como FIMPES nivel 7, Universum (Employability), entre otros. Otro logro significativo es la implementación del Programa de Acompañamiento Pedagógico derivado de evaluaciones 360° a docentes.

La formación integral está respaldada por acciones en cultura, deporte, liderazgo y pastoral, con instrumentos de evaluación internos y externos, como EOA y Universum, que permiten valorar el nivel de satisfacción estudiantil y de empleadores.

4. Retroalimentación institucional del SEAES y oportunidades de mejora

La Dirección del SEAES reconoció la pertinencia y solidez del informe presentado, valorando su estructura, el uso de indicadores y la incorporación de los siete criterios transversales: responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

No obstante, se identificaron áreas de mejora, entre las cuales destacan la necesidad de reforzar la participación de egresados y empleadores en el proceso de evaluación de los perfiles de egreso. Asimismo, se sugiere profundizar en el análisis crítico de los procesos de autoevaluación desde un enfoque humanista y sociocrítico. También se plantea fortalecer el seguimiento de egresados e incorporar estudios longitudinales de impacto. Finalmente, se recomienda mejorar la incorporación explícita de los criterios de equidad, inclusión e interculturalidad en los programas de posgrado.

5. Estrategias sugeridas y propuestas de acción

A partir del análisis del autoestudio institucional de la Universidad Anáhuac Querétaro y la retroalimentación recibida por parte del SEAES, se pueden identificar las siguientes tres recomendaciones clave como propuestas de mejora para fortalecer los procesos de evaluación y calidad institucional:

a. Fortalecimiento de la transversalidad en la incorporación de los criterios SEAES.

Aunque la Universidad ha avanzado en la integración de los siete criterios transversales del SEAES (responsabilidad social, equidad de género, inclusión,

excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad), algunos de ellos —especialmente la equidad, inclusión e interculturalidad— presentan menor presencia explícita en los programas de estudio, sobre todo en el posgrado. Se recomienda actualizar los planes curriculares para asegurar que estos criterios no sólo estén incorporados en la práctica institucional, sino también reflejados de manera formal y sistemática en los contenidos y metodologías educativas

b. Diseño de planes formativos personalizados para el cuerpo docente.

El análisis mostró que menos del 10% del profesorado ha recibido formación en temas como equidad, inclusión e interculturalidad. Se recomienda diseñar e implementar programas de formación continua adaptados a las necesidades específicas de cada docente, enfocados en los criterios del SEAES. Esto incluye metodologías innovadoras y temáticas vinculadas a liderazgo transformacional, diversidad, enseñanza interdisciplinaria y evaluación formativa

c. Desarrollo de mecanismos de evaluación integrales y participativos.

Si bien existen mecanismos establecidos de seguimiento y evaluación institucional, es aconsejable fortalecer la sistematicidad y participación de todos los actores (estudiantes, egresados, empleadores y comunidad académica) mediante esquemas como consultas abiertas, plataformas digitales de retroalimentación y estudios de caso. También se sugiere vincular más estrechamente los resultados de evaluación con decisiones estratégicas mediante tableros digitales y seguimiento longitudinal de indicadores clave

En suma, se propone, estructurar un modelo organizativo de autoevaluación que especifique funciones, responsabilidades y esquemas jerárquicos claros para la toma de decisiones; impulsar la formación docente continua orientada a la equidad, inclusión e interculturalidad, mediante diseños personalizados; diseñar evaluaciones con metodologías mixtas, incorporando estudios de caso y ejercicios prácticos alineados al contexto laboral; e implementar tableros digitales que

permitan monitorear indicadores clave en tiempo real, abiertos a estudiantes y docentes.

Estas acciones contribuirán a consolidar un modelo de mejora continua más robusto, participativo y alineado con los principios del SEAES y la visión institucional de liderazgo y transformación social.

6. Conclusiones y proyección institucional

La Universidad Anáhuac Querétaro cuenta con una base sólida de planeación, evaluación y compromiso institucional, elementos reconocidos y validados por el SEAES. El autoestudio documenta avances sustantivos y establece una hoja de ruta para robustecer la evaluación integral mediante una mayor transversalidad de los criterios SEAES, la profundización de enfoques humanistas en los procesos y la formación de la comunidad universitaria en evaluación y mejora continua. Estos elementos contribuirán al cumplimiento de su visión: ser referente de un modelo académico de vanguardia internacional, transformador y orientado al bien común.

Documentos base:

ANUIES. (2023). Vinculación de las IES con el entorno. 2023 ANUIES http://www.anuies.mx/programas-y-proyectos/proyectos-academicos/vinculacion-de-las-ies-con-el-entorno

COEPES. (2023). *Resultados del Estudio de Flujo de Alumnos de Educación Media Superior a Superior al inicio del ciclo escolar 2022-2023*. Querétaro. Qro. Recuperado de coepesqro.org.mx

Knight, Jane (1994). *Internationalization of Canadian Universities.* PhD Thesis, Michigan State University.

Municipio de Querétaro. (2023). *Anuario Económico Municipal.* Querétaro. Qro. Recuperado de municipiodequeretaro.gob.mx

Red de Universidades Anáhuac. (2017). *Modelo Educativo de Formación Integral - Posgrado- 2017*

Red de Universidades Anáhuac. (2020). *Marco Estratégico de la Red de Universidades Anáhuac 2020 - 2024*.

Red de Universidades Anáhuac. (2020). *Modelo Educativo de Formación Integral*. Recuperado de https://www.anahuac.mx/modelo-educativo-2025

Red de Universidades Anáhuac. (2020). *Planeación Estratégica.*

Red de Universidades Anáhuac. (2024). *Compendio Reglamentario Anáhuac*. Recuperado de www.anahuac.mx

Secretaría de Desarrollo Social de Querétaro. (2023). *Diagnóstico de Educación en el Estado de Querétaro*. Querétaro. Qro. Recuperado de desarrollosocialqro.gob.mx

SEAES. Retroalimentación al Reporte de Autoevaluación Anáhuac Querétaro, Oficio 500/SES-SEAES/016-2025, 26 de febrero de 2025

Stanford Business. (N/D). *Centro de Innovación social*. Recuperado de https://www.gsb.stanford.edu/experience/about/centers-institutes/csi

Universidad Anáhuac Querétaro. (2022). *Estatuto de Personal Académico*. Querétaro. Qro.

Universidad Anáhuac Querétaro. (2024). *Estatuto Orgánico de la Universidad Anáhuac Querétaro.* Querétaro. Qro. Recuperado de www.anahuac.mx/queretaro/

Universidad Anáhuac Querétaro. (2023). *Encuesta a empleadores 2023. Universidad Anáhuac Querétaro.* Querétaro. Qro.

Universidad Anáhuac Querétaro. (2020). Planeación estratégica de la *Universidad Anáhuac Querétaro.* Querétaro 2020-2024. Resumen ejecutivo. Qro. Recuperado de www.anahuac.mx/queretaro/